

21 de junio de 2024

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

Junio de 2024

Política monetaria

Bonos corporativos mantenidos por el Eurosistema con fines de política monetaria

El 5 de junio de 2024, el Consejo de Gobierno autorizó la publicación del segundo informe del BCE sobre la divulgación de información financiera relacionada con el clima referida a los activos mantenidos por el Eurosistema con fines de política monetaria y las reservas exteriores del BCE. El informe ofrece información sobre la huella de carbono de las carteras del Eurosistema y su exposición a los riesgos climáticos, así como sobre la gobernanza, la estrategia y la gestión de riesgos relacionados con el clima. Un segundo informe contiene también información sobre las carteras del BCE denominadas en euros no relacionadas con la política monetaria, incluidos su cartera de recursos propios y su fondo de pensiones para el personal. Ambos informes se publicarán en el sitio web del BCE antes del final de junio de 2024.

Política macroprudencial y estabilidad financiera

Informe del BCE sobre la integración y las estructuras financieras de la zona del euro

El 14 de junio de 2024, el Consejo de Gobierno aprobó el informe sobre la integración y las estructuras financieras de la zona del euro y tomó nota de su publicación el 18 de junio de 2024, con ocasión de una conferencia conjunta del BCE y la Comisión Europea. El informe presenta los principales avances estructurales como el proceso de integración financiera, los cambios en las

estructuras financieras y el proceso de desarrollo y modernización financiera. También analiza algunas políticas del sector financiero, especialmente las relacionadas con la unión bancaria europea y la unión de los mercados de capitales europeos. El [informe](#), junto con una [nota de prensa](#) al respecto, puede consultarse en el sitio web del BCE.

Infraestructuras de mercado y pagos

Informe Anual de TARGET 2023

El 3 de junio de 2024, el Consejo de Gobierno tomó nota del Informe Anual TARGET 2023. El informe presenta información sobre la actividad de TARGET2 y T2, su funcionamiento y los aspectos más destacados de 2023. También incluye ocho recuadros sobre temas de especial relevancia en 2023, entre los que se incluye un análisis detallado de la actividad y el volumen de operaciones de T2, el uso por parte de los participantes de los horarios de funcionamiento ampliados de T2, la identificación de los acuerdos de participación por niveles en T2, un estudio de la migración del proyecto de consolidación de TARGET2/T2S y sobre las primeras semanas de funcionamiento, la evolución multidivisa de T2 y TIPS, la evolución de TIPS y la nueva fijación de precios de TIPS. El [informe](#) puede consultarse en el sitio web del BCE.

Acceso de los bancos centrales de los Balcanes Occidentales a un clon de la plataforma de liquidación de pagos inmediatos de TARGET (TIPS)

El 7 de junio de 2024, el Consejo de Gobierno aprobó que la Banca d'Italia, por cuenta de los bancos centrales del Eurosistema proveedores de servicios, proporcione un clon de la plataforma TIPS a los bancos centrales de Montenegro, Kosovo, Macedonia del Norte y Bosnia y Herzegovina, además del Banco de Albania, que había solicitado ya el acceso en el marco de su trabajo para la modernización del sistema de pagos en Albania y la integración en el entorno de pagos de la UE. El acceso se hará efectivo una vez que todas las partes hayan concluido las condiciones correspondientes.

Consulta sobre legislación

Dictamen del BCE sobre ciberseguridad

El 13 de mayo de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/14](#) a solicitud del Ministerio de Finanzas de la República de Letonia.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Dictamen del BCE sobre las modificaciones del régimen de reservas mínimas

El 14 de mayo de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/15](#) a solicitud de la Banca Națională a României.

Dictamen del BCE acerca de una recomendación de decisión del Consejo relativa a la modificación del Acuerdo monetario con el Principado de Andorra y del Convenio monetario con la República de San Marino

El 15 de mayo de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2024/16 a solicitud del Consejo de la Unión Europea.

Dictamen del BCE sobre las cuentas de los proveedores de servicios de criptoactivos en un banco central

El 27 de mayo de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/17](#) a solicitud del Ministerio de Finanzas de la República de Letonia.

Dictamen del BCE sobre la ampliación del Registro de grupos de presión

El 31 de mayo de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/18](#) a solicitud del ministro de Gasto Público, Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y Reforma de Irlanda.

Dictamen del BCE sobre la obligación de las entidades de crédito de ofrecer una infraestructura del efectivo mínima

El 31 de mayo de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/19](#) a solicitud del Ministerio de Finanzas de la República de Letonia.

Dictamen del BCE acerca del aumento de la cuota de Austria en el Fondo Monetario Internacional

El 12 de junio de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el [Dictamen CON/2024/20](#) a solicitud del Ministerio de Finanzas de Lituania.

Gobierno corporativo

Calendario de reuniones del Consejo de Gobierno y del Consejo General del BCE en 2025 y 2026

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

El 17 de mayo de 2024, el BCE publicó el calendario de las reuniones del Consejo de Gobierno y del Consejo General en 2025 y 2026. El [calendario](#) puede consultarse en el sitio web del BCE.

Recomendación del BCE sobre los auditores externos de la Banque de France

El 4 de junio de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó la Recomendación [ECB/2024/15](#) al Consejo de la Unión Europea sobre los auditores externos de la Banque de France.

Nombramiento de representantes del BCE en el Consejo de Supervisión

El 5 de junio de 2024, el Consejo de Gobierno nombró a Sharon Donnery (subgobernadora del Central Bank of Ireland), Pedro Machado (miembro del Consejo y director de Planificación de Resolución y Decisiones en la Junta Única de Resolución) y Patrick Montagner (vicesecretario general primero y jefe de Supervisión de Seguros y Prácticas Comerciales de los Sectores de Banca y Seguros en la Autorité de Contrôle Prudentiel et de Résolution) como representantes del BCE en el Consejo de Supervisión de la Supervisión Bancaria del BCE, por un período de cinco años no renovable. Sucederán a los actuales representantes del BCE Edouard Fernandez-Bollo, Kerstin af Jochnick y Elizabeth McCaul cuando finalicen sus mandatos respectivos entre agosto y noviembre de este año. Puede consultarse una [nota de prensa](#) al respecto en el sitio web del BCE.

Estadísticas

Actualización anual de la lista de agentes informadores de datos de grupo relativos a estadísticas de carteras de valores

El 10 de mayo de 2024, el Consejo de Gobierno aprobó la lista actualizada de agentes informadores de datos de grupo relativos a estadísticas de carteras de valores. La lista se actualiza al menos una vez al año desde 2016 de acuerdo con los criterios cuantitativos y cualitativos previstos en el artículo 2, apartado 4, del [Reglamento BCE/2012/24](#). Las entidades afectadas por los cambios han sido notificadas por el banco central nacional correspondiente en los diez días hábiles siguientes a la fecha de la decisión del Consejo de Gobierno conforme al artículo 8, apartado 2, de la [Orientación BCE/2013/7](#) (nuevos agentes informadores) y al artículo 2, apartado 8, del Reglamento BCE/2012/24 (agentes informadores a ser eliminados).

Informe 2023 de calidad de las estadísticas nacionales y de la zona del euro de balanza de pagos y posición de inversión internacional

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

El 23 de mayo de 2024, el Consejo de Gobierno aprobó la evaluación incluida en el Informe 2023 de calidad de las estadísticas nacionales y de la zona del euro de balanza de pagos y posición de inversión internacional. El [informe](#), que proporciona información actualizada sobre las mejoras realizadas desde la publicación del informe de calidad de 2021 y señala áreas para la introducción de mejoras adicionales en el futuro, puede consultarse en el sitio web del BCE.

Cooperación internacional y europea

Informe sobre el papel internacional del euro

El 16 de mayo de 2024, el Consejo de Gobierno aprobó la edición de junio de 2024 del informe sobre el papel internacional del euro y autorizó su publicación en el sitio web del BCE. El [informe](#), que presenta una visión general de la evolución del uso del euro por parte de no residentes en la zona del euro en 2023, puede consultarse, junto con una [nota de prensa](#) al respecto, en el sitio web del BCE.

Billetes y monedas

Concurso de diseño de la tercera serie de billetes en euros

El 13 de junio de 2024, el Consejo de Gobierno tomó nota de los procesos para el concurso de diseño de los billetes de la futura serie de [billetes](#) en euros y para la creación del jurado. El concurso permitirá seleccionar un diseño para los futuros billetes en euros y se basará en los principios generales de publicidad, transparencia y no discriminación. El procedimiento se publicará en breve en el *Diario Oficial de la UE*. Como parte del proceso, se creará un jurado, compuesto por expertos independientes, encargado de preparar una preselección de diseños en los que se basará la selección por parte del Consejo de Gobierno. Se espera que el jurado inicie su actividad antes del final de 2024 y que el concurso de diseño de comienzo a principios de 2025.

Supervisión Bancaria del BCE

Cumplimiento por el BCE de las Directrices de la Autoridad Bancaria Europea (ABE) sobre la especificación y divulgación de indicadores de importancia sistémica

El 10 de mayo de 2024, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de notificar a la ABE que, en relación con las entidades significativas sujetas a su

Banco Central Europeo
Dirección General de Comunicación
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

supervisión directa, el BCE cumple las directrices de la ABE sobre la especificación y divulgación de indicadores de importancia sistémica ([EBA/GL/2023/10](#)).

Cumplimiento por el BCE de las Directrices de la Autoridad Bancaria Europea (ABE) relativas al ejercicio de comparación sobre las prácticas en favor de la diversidad

El 24 de mayo de 2024, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de notificar a la ABE que, en relación con las entidades significativas sujetas a su supervisión directa, el BCE se propone cumplir, cuando se hayan completado los procedimientos legislativos o reglamentarios necesarios, las Directrices relativas al ejercicio de comparación sobre las prácticas en favor de la diversidad, incluyendo las políticas de diversidad y la brecha salarial entre géneros, de conformidad con la Directiva 2013/36/UE y la Directiva (UE) 2019/2034 ([EBA/GL/2023/08](#)).

Memorando de Entendimiento entre el BCE y la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay

El 31 de mayo de 2024, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de aprobar un Memorandum de Entendimiento entre el BCE y el Banco Central del Uruguay. De conformidad con la práctica habitual, el Memorando, tras haber sido suscrito por todas las partes, se [publicó](#) en el sitio web de supervisión bancaria del BCE.

Consulta pública sobre una Guía del BCE sobre la externalización de servicios en la nube a proveedores de servicios en la nube

El 31 de mayo de 2024, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de iniciar una consulta pública relativa a una Guía del BCE sobre la externalización de servicios en la nube a proveedores de servicios en la nube. La [documentación](#) relacionada con esta consulta, que concluirá el 15 de julio de 2024, puede consultarse en el sitio web de Supervisión Bancaria del BCE.

Informe anual 2023 sobre las actividades sancionadoras del MUS

El 5 de junio de 2024, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de publicar el Informe Anual sobre las Actividades Sancionadoras en el MUS en 2023. El [informe](#) puede consultarse en el sitio web de supervisión bancaria del BCE.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu